

## **Un acercamiento a la internacionalización del currículo**

### **An approach to the internationalization of the curriculum**

Jorge Juan Domínguez Menéndez, <https://orcid.org/0000-0001-6732-3224>

Centro de Estudio para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES),  
Universidad de La Habana.

[jjdominguez0617@gmail.com](mailto:jjdominguez0617@gmail.com)

#### **RESUMEN**

La necesidad de elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y lograr la pertinencia de las universidades, constituye hoy, uno de los principales objetivos y los mayores retos que tienen las instituciones de educación superior. En este sentido el perfeccionamiento de los planes y programas desde una visión global constituye una de las vías. La presente ponencia tiene como objetivo el presentar una sistematización de las experiencias del autor y otros especialistas sobre los aspectos a tener en cuenta para instrumentar la internacionalización del currículo en las instituciones de educación superior.

**Palabras clave:** currículo, internacionalización, educación superior.

#### **ABSTRACT.**

The need to improve the quality of the teaching and learning process and ensure the relevance of universities is currently one of the main objectives and greatest challenges facing higher education institutions. In this regard, refining curricula and programs from a global perspective is one of the paths to achieving this. This paper aims to present a systematization of the author's and other specialists' experiences regarding the aspects to consider when implementing curriculum internationalization in higher education institutions.

**Keywords:** curriculum, internationalization, higher education.

Recibido: 11/01/2026

Aceptado: 28/02/2026

## INTRODUCCIÓN

La internacionalización de la educación superior pasó de ser una tendencia hasta en el siglo XX, a ser en la actualidad una de las exigencias para el logro de la excelencia universitaria, siendo considerada:

como proceso de interconexión de las Instituciones de educación superior a escala mundial, es una dimensión de las relaciones internacionales de las universidades, que a su vez hace suya al resto de las dimensiones (relaciones internacionales oficiales y la cooperación internacional universitaria), por cuanto coadyuva a lograr una mayor interacción entre las instituciones de educación superior y se concibe como una respuesta de las universidades a la globalización respetando la individualidad de cada nación o lo que es lo mismo la diversidad. (Domínguez, 2004, p.sn)

La internacionalización, se concibe como una estrategia transversal que impacta en los procesos de las instituciones de educación superior (IES), al incidir positivamente en la calidad de estos, favorecer un mayor conocimiento del otro, de sus experiencias, buenas prácticas; éxitos y fracasos. Sus mayores expresiones son hoy la movilidad académica las redes, la internacionalización del currículo, la doble titulación y la internacionalización en casa.

La internacionalización del currículo, objeto de la ponencia, está dirigida a lograr la presencia del acervo cultural y buenas prácticas que se desarrollan en otras partes del mundo. Sobre el significado hay diversos criterios.

Para Beneitone (2022):

incluye todos los aspectos del proceso de aprendizaje y enseñanza: el plan de estudios formal, el plan de estudios informal y el currículo oculto. Tiene en cuenta también tanto la dimensión intercultural como la internacional del proceso de enseñanza y aprendizaje y los resultados de aprendizaje, así como también el contenido. (p.429)

Arango y Acuña (2018), se refieren a la internacionalización del currículo como:

la construcción de currículos pertinentes, flexibles e integrales, con componentes internacionales, pero que además utilicen diferentes

herramientas para que docentes y estudiantes tengan contacto constante con entornos internacionales, así sea de forma virtual, [lo que] le aporta de manera directa al mejoramiento de la calidad de los programas, y contribuye a que los estudiantes puedan adquirir las habilidades que son necesarias para hacer frente a entornos cambiantes (p. 40).

La Universidad del Rosario, Argentina (2020), en su página web define la internacionalización del currículo como:

un proceso transformador que trasciende las fronteras de las disciplinas para apropiarse de nuevas y diversas dimensiones internacionales y culturales en el conocimiento y la práctica, e innovar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su propósito final es apoyar la formación integral de los estudiantes a través del desarrollo de competencias interculturales para que se desempeñen como ciudadanos y profesionales competentes en un mundo globalizado (s/p).

En tal sentido, Madera (2018), considera que:

"en este proceso, son importantes las acciones de movilidad estudiantil y docente, la creación de modos innovadores de colaboración presencial y virtual entre estudiantes y docentes, la acreditación internacional de los programas, la oferta de cursos en alianza con instituciones internacionales" (p.102).

Botero y Bolívar (2015), afirman que: "la internacionalización del currículo está relacionada con la `creación de modelos curriculares donde se formulen tácticas que garanticen a los estudiantes unas competencias y capacidades que les permita interactuar como futuros profesionales en un entorno internacional y globalizado'" (p. 12).

Betancur y Farfán (2025), precisa que las competencias internacionales:

hacen referencia a las habilidades, conocimientos y actitudes que adquieren los estudiantes durante su formación educativa para enfrentarse –como futuros profesionales– en el campo internacional. Estas cualidades hacen que el estudiante tenga una visión global y que adquiera un compromiso con la sociedad y como ciudadano del mundo, desarrollando habilidades profesionales abordadas tanto en una dimensión nacional como internacional. (p.15)

Gacel-Ávila (2022), plantea que "el proceso de Internacionalización es comprensivo e implica, integrar la dimensión internacional, intercultural y global en todas las políticas y programas institucionales, para que las actividades internacionales logren ocupar un lugar prioritario en el desarrollo institucional" (p. 8).

Camejo (2020, p.810), asume la internacionalización del currículo como "conjunto de acciones académicas, administrativas y tecnológicas en una Institución de Educación Superior (IES) implementada transversalmente, para la formación integral de profesionales globalmente competitivos, con identidad cultural, formados con conocimientos y tendencias globales para la solución de problemas locales"

Otro autor, Valenzuela (2024) considera que: "La internacionalización del currículo se refiere a la implementación de estrategias y acciones para incorporar elementos interculturales e internacionales en los currículos de los programas académicos de la Institución" (p.2490).

La internacionalización del currículo, constituye una estrategia que además de incorporar lo intercultural (costumbres, idiomas, nivel científico-tecnológico e innovaciones; etc.), permite una mejor comprensión de las diferencias dentro de un proceso de globalización que intenta aprovechar las experiencias y buenas prácticas de universidades de otras regiones del mundo y, a la vez, permita formar profesionales con competencias que les facilite actuar en cualquier contexto de la aldea global. Se trata de universalizar el conocimiento de la educación superior. Lo cual es loable, aunque no por ello deja de tener riesgo si no se aplica con una visión crítica y atemperada a los contextos y, sobre todo, protegiendo la cultura autóctona y el saber ancestral.

No obstante, la existencia de trabajos académicos sobre la internacionalización del currículo, no es menos cierto que su aplicación en América Latina y el Caribe, no tiene la misma presencia que en otras regiones del mundo, incluso la presentación de resultados o el simple abordaje del tema en eventos científicos es escaso.

Al respecto, la UNESCO (2022), al referirse a la internacionalización del currículo en América Latina y el Caribe (ALC) refiere que la internacionalización en casa y la internacionalización del currículo, (IaH y IoC, por sus siglas en inglés)

Lo más preocupante de este diagnóstico es que las estrategias de IaH y de IoC son las más ausentes y las menos institucionalizadas; limitando así la

capacidad de los estudiantes de la región para desarrollar las competencias de ciudadanía global (pp.14)

Criterio con el que coinciden Gacel-Avila y Rodríguez Rodríguez (2018), al expresar que al final del primer decenio del siglo XXI "la internacionalización del currículo sigue siendo la más desatendida" -Señalando a continuación- "la integración de la dimensión internacional en la estructura curricular y en los programas de estudio es lo que recibe menor aplicación" (p. 122)

## **DESARROLLO**

Antes de comenzar a referir las acciones a realizar para instrumentar la internacionalización del currículo, es necesario revisar cómo se comporta en cada IES aspectos que los especialistas señalan como limitaciones en su aplicación.

Quevedo (2023, p. s.n.), precisa que "no existe una política pública precisa para el desarrollo de un currículo internacionalizado. Dichos lineamientos se reducen a orientaciones generales poco comprendidas y ejecutadas incipientemente", lo cual afecta su instrumentación y los resultados que se espera lograr.

Beneitone (2022), considera que:

Cuando se perciben logros parciales de internacionalización del currículo en las universidades, esto responde a una débil articulación entre estos tres niveles del proceso que se da al interior de las universidades: el nivel institucional, asociado a la definición y diseño de políticas institucionales; el nivel disciplinar, vinculado a la estructura y contenido de los diferentes planes de estudio; y finalmente el nivel individual, donde entra en juego el profesor y su accionar en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. (pp.437-438)

Gacel-Ávila y Rodríguez (2018), señalan por su parte que las "dificultades administrativas o burocráticas", como aquellas relacionadas con la transferencia de créditos, las diferencias en calendarios escolares y los reglamentos institucionales rígidos, seguidas en orden decreciente por el "poco interés o falta

de formación del personal académico", la "falta de política" y el "currículo demasiado rígido" (p. 71).

Para Arango y Acuña (2018: la esencia del éxito de la internacionalización del currículo radica en lograr sea comprehensivo, señalando:

El reto es crear un sistema verdaderamente comprehensivo, el cual se ve obstaculizado muchas veces por la fragmentación del currículo en las diferentes disciplinas, y también porque los docentes se limitan a agregar dichos elementos únicamente a sus cursos, sin realizar un ejercicio integral en todo el currículo. (p.45)

Por su parte, Casallas (2021, p. 61), para logra el éxito de los procesos previstos en el plan de internacionalización, estos “deben ser analizados y reflexionados por la comunidad educativa”

Beneitone (2021), describe las características que debe tener un currículo para que posibilite la presencia en él de la visión internacional:

Es clave contar con un modelo de currículo suficientemente flexible para incluir una dimensión nacional enriquecida con saberes y disciplinas de práctica universal que fomente una mejor cultura de internacionalización dentro y fuera del aula, basado en un desarrollo armonioso entre el contexto institucional, un plan de estudios internacionalizado, competencias globales y los resultados de aprendizaje con perspectiva global y esto reflejado en unas asignaturas mucho más internacionalizadas (p. 63).

Gacel Ávila (2003), alerta de falsos criterios sobre qué es internacionalización del currículo, alertando al respecto:

no es suficiente introducir elementos internacionales a un currículo y así hablar de currículo internacionalizado. Si se utiliza esta práctica el resultado es el bajo impacto en las competencias cognoscitivas específicas del estudiante, limitándose a agregar a los programas, nuevos elementos de interés internacional, sin confrontar el origen mismo del conocimiento. (p.160)

Ochoa Nápoles; Parada Ulloa y Esqueda Elizondo (2022, p.228), consideran que “La Disciplina Principal Integradora constituye un escenario propicio para la contextualización de acciones encaminadas a la internacionalización del currículo”

Gacel-Ávila (2022), al analizar el papel de profesores e investigadores de las IES (las llama instituciones de educación terciaria, IET), y su incidencia en el logro de la internacionalización del currículo, señala que:

El perfil internacional de los académicos es una pieza clave para el desarrollo de una internacionalización más inclusiva, debido a que son ellos quienes deben asumir el liderazgo de la internacionalización del currículo y en casa. Sin embargo, una proporción significativa de IES (47%) reporta no tomar en cuenta la experiencia internacional de sus académicos para fines de ingreso, promoción y permanencia. Un escaso 28% ofrece oportunidades de estancias sabáticas en el extranjero a sus académicos; y únicamente el 60% indica contar con un registro del número de sus académicos que obtuvieron algún grado académico en el extranjero. (p.410)

Por supuesto que, como toda actividad, requiere cierto financiamiento de respaldo, sobre todo para garantizar la presencia de profesores de otras IES o para la movilidad de los de la universidad a fin de que ganen en conocimiento y experiencias sobre el tema; lo cual no siempre es tenido en cuenta por las máximas autoridades; constituyendo un factor en contra de la aplicación de la internacionalización del currículo.

Ahora bien, como toda actividad a realizar, se requiere antes, crear ciertas condiciones que propician que tengan el impacto deseado, en tal sentido es aconsejable tener en cuenta las algunas sugerencias para implementar la internacionalización del currículo.

Una de esas condiciones es la que plantea Beneitone (2022), cuando señala que “No solo requiere un compromiso crítico con los fundamentos del conocimiento disciplinario, sino también con las formas de enseñar y evaluar el aprendizaje de los estudiantes” (p.433)

Lo anteriormente expresado por Beneitone es reafirmado por Gacel Ávila (2003, p.162), al considerar “que la internacionalización puede darse sólo si los estudiantes adquieren un pensamiento crítico, interdisciplinario, autorreflexivo y comparativo, con habilidades para interactuar y adaptarse a otras culturas, sistemas, formas de pensamiento y conocimiento”

Casallas (2021, p. 61), indica como un imperativo ineludible, que “los procesos de internacionalización deben ser analizados y reflexionados por la comunidad educativa”

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2022, pp. 8-9), Considera necesario que para que las IES logren desarrollar la internacionalización del currículo, se cuente con “instrumentos de planeación con metas claras a corto, mediano y largo plazo consecuente con las dimensiones internacionales, multiculturales y mundiales como elemento transversal del currículo formal e informal, los resultados de aprendizaje y el perfil de egresado”

Por su parte, Valenzuela (2024) considera que la internacionalización del currículo:

es una iniciativa factible, siempre y cuando las instituciones de educación superior implementen estrategias académicas y administrativas que se adapten a los avances y las necesidades de sus principales actores”–precisando a continuación- “Los factores que favorecen la implementación de estas estrategias están relacionados con la existencia de equipos de actualización curricular con experiencia en movilidad internacional. (p.2490)

En relación al párrafo anterior, Quevedo (2023, p. s.n.), alerta “lo desacertado que es adoptar modelos para ser aplicados a los currículos, independientemente de sus contextos”

Según Gacel-Ávilas Rodríguez (2022), para lograr resultados en la aplicación de la internacionalización del currículo, “Estas requieren de un contexto institucional propicio, un fuerte liderazgo y bases de operación precisa y altamente eficiente para su éxito y sostenibilidad” (p.404)

Otro aspecto a considerar, es el que plantea El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2022, pp. 8-9), al considera necesario que, para que las IES puedan desarrollar la internacionalización del currículo, se cuente con “instrumentos de planeación con metas claras a corto, mediano y largo plazo consecuente con las dimensiones internacionales, multiculturales y mundiales como elemento transversal del currículo formal e informal, los resultados de aprendizaje y el perfil de egresado”

Es imprescindible tener en cuenta la actualización de los docentes en materia de internacionalización en general y del currículo en particular, para poderla enfrentar con éxito, dado que son ellos los principales actores. Por ello, Beneitone (2022) alerta: “Si los académicos deben desempeñar un papel central en el proceso de internacionalización

del currículo, resulta significativo comprender qué conocimiento, habilidades y actitudes requieren para hacerlo bien” (p.434)

Pero no solo los directivos y docentes están implicados en la internacionalización del currículo, son importantes también los estudiantes y, en cierta medida, el personal administrativo y de apoyo; por lo que también tienen que conocer de dicha intención y prepararlos para su participación.

Además de las anteriores condiciones referidas, el proceso de aplicación de la internacionalización del currículo, requiere que en cada IES se lleve a cabo actividades y decisiones que lo propicien, tanto de carácter material, como de sensibilización sobre su importancia e incidencia en la calidad de los procesos sustantivos universitarios.

La realización de actividades previas para informar a la comunidad académica de la decisión de llevar a cabo la internacionalización del currículo, así como para conocer posibles criterios en contra, son claves para lograr la plena participación, descongelar posibles resistencias y lograr que todos la asuman como suya.

Junto a la implicación de los directivos a todos los niveles en la introducción de la de la internacionalización del currículo, “es imprescindible realizar actividades de capacitación en los que participe la máxima dirección de la IES, los decanos, los vicedecanos, jefes de departamentos, de carreras y los jefes de años y disciplinas, estos últimos se encargarían de capacitar a sus respectivos colectivos” (Camejo, 2020, 815)

En este sentido es también muy válida la sugerencia de Lombana (2022), en cuanto a que se implemente “actividades permanentes de internacionalización de sus estudiantes y docentes, organizando seminarios, conferencias, foros, talleres encuentros con visitantes internacionales, entre otros, que convocan a expertos nacionales e internacionales para compartir sus experiencias”. (p.sn)

La actividad metodológica en las facultades y departamentos, debe estar enfocada a tratar lo relativo a la internacionalización del currículo, por lo que es muy importante la observación de Camejo (2020):

La reunión metodológica y los talleres docente-metodológicos a desarrollar en esta etapa, tendrán como propósito debatir los fundamentos teóricos generales, socializar el modelo y la guía a utilizar por los colectivos docentes en el desarrollo del trabajo metodológico, enfatizando en el procedimiento para conformar el

perfil internacional de los estudiantes de una carrera, la propuesta de conocimientos, habilidades, valores y actitudes a tener en cuenta, así como el compendio bibliográfico elaborado, herramientas esenciales para su despliegue.  
(p. s.n.)

Entre los aspectos a tratar en las actividades metodológicas, está lo relativo a la elaboración de los planes de estudio, en los que, según Beneitone (2022), “deben analizar a fondo las perspectivas curriculares y los enfoques pedagógicos que desean implementar en los procesos de internacionalización del currículo, el currículo internacionalizado requiere conceptos integrales, e interdisciplinarios, que deben verse reflejados en las propuestas pedagógicas” (p.438)

En cuanto al papel de la disciplina en el proceso de internacionalización del currículo, también Beneitone (2022), se pronuncia al señalar que hay que tener en cuenta que:

la generación de las experiencias exitosas de internacionalización se va a dar desde las disciplinas, es una oportunidad para tratar de contener, articular y darle un marco y sentido a la fragmentación, posibilitando un impacto institucional mayor y un cambio mucho más significativo en lo que implica modernizar, flexibilizar el currículo y favorecer el reconocimiento. El reto es crear un sistema verdaderamente comprensivo, trascender la fragmentación que imponen las disciplinas, y desde la política institucional central poder acompañar el nivel disciplinar y penetrar el nivel individual brindando las herramientas necesarias para un desarrollo integral y que logre una verdadera internacionalización inclusiva y libre de desigualdades. (p.440)

A partir de la cita, anteriormente referida de Gacel-Ávila (2022), sobre el el papel de profesores e investigadores de las IES en el logro de la internacionalización del currículo, se hace necesario que las direcciones de las IES y los directivos a cada nivel cumplan los siguientes procedimientos:

- Tomar en cuenta la experiencia internacional de sus profesores e investigadores como capital humano capaz de llevar adelante la internacionalización del currículo.
- Promover la movilidad de los docentes e investigadores y ofrece oportunidades de estancias sabáticas de superación tanto en el país como en el extranjero, para que, además de los conocimientos, adquieran experiencias sobre la internacionalización.

- Disponer de un registro de los profesores y académicos que obtuvieron algún grado académico en el extranjero.
- Establecer las políticas institucionales que fomenten en mayor medida la participación profesores e investigadores en la internacionalización.

Por otra parte, es imprescindible establecer el marco legal y regulatorio que sustente la decisión de aplicar la internacionalización del currículo, el que además de esclarecer y fundamentarla, elimine todas las posibles trabas que normativas anteriores lo dificulten e igualmente con los mecanismos burocráticos que demoran cualquier decisión y llegar hasta impedirlo.

Las normativas deben esclarecer tanto los aspectos académicos y también los de carácter administrativo, los que deben estar en concordancia con los reglamentos institucionales y académicos; y, si fuera necesario proceder a adecuarlos a las nuevas circunstancias.

Como parte de su accionar institucional, las unidades organizativas de las IES en su quehacer cotidiano, realizan acciones que coadyuvan a la internacionalización del currículo, entre ellas están: el gestionar becas en el exterior, tanto para docentes como estudiantes; canalizar a través de los convenios internacionales la presencia de profesores extranjeros que impartan docencia de pregrado y de posgrado en diferentes áreas de estudio y; determinar en que temáticas son fuertes las IES con las que se tiene convenio, para colegiar acciones de intercambio de experiencias.

Es necesario reiterar, la importancia que tiene la formación de directivos y docentes en el éxito de la aplicación de la internacionalización del currículo.

Un aspecto al que se le debe dar especial atención en cuanto a la internacionalización de currículo, es el relativo a la formación de los futuros docentes de las IES.

Al respecto, Quevedo (2023, p. s.n.), alerta sobre el criterio existente, “en lo concerniente al cuestionamiento sobre la calidad con la que están siendo formados los futuros maestros del país, partiendo de la premisa de que los docentes son un factor decisivo en la educación de calidad y los procesos de transformación, fundamentando su alerta en “la premisa de que los docentes son un factor decisivo en la educación de calidad y los procesos de transformación”

Para Quevedo (2023,):

El asunto de base radica en que se requieren programas para que los maestros venideros puedan servir a los problemas de la sociedad, y superar así la falencia generalizada en muchas IES, tanto en Colombia como en América Latina, de querer simular o parecerse a otras instituciones, implementando currículos foráneos sin ningún tipo de adaptación o comprensión de su propia naturaleza e identidad organizacional. Esto es, precisamente, lo que se debe evitar. (p. s.n.)

Por último, Quevedo (2023), considera que:

es indispensable repensar los currículos para hacer mucho más flexibles los programas de formación del profesorado, mediante objetivos de formación verdaderamente alineados con el perfil de egreso, que debe concordar con las necesidades actuales y futuras que marcarán el ejercicio de la profesión docente. (p. s.n.)

Lo anteriormente expresado cobra mayor importancia, dado que no siempre los jóvenes que seleccionan la carrera de profesor son los más aplicados, por lo general son los de más baja calificación en las pruebas de ingreso y un por ciento importante no la tiene como su primera opción de ingreso a la educación superior.

Hernández-Dukova y Knust (2020, p. s.n.), consideran que “es importante analizar el proceso de internacionalización y su incidencia en la formación de los docentes”, proponiendo el aplicar en las IES “la tradicional experiencia de estudios en el exterior sin salir de su casa de estudio”, la llamada internacionalización en casa aplicada al posgrado en Ciencias de la Educación.

Dado lo anteriormente expresado, la curricula para formación de profesores tiene, necesariamente que estar internacionalizada, tanto en los contenidos como en los métodos y formas de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin que por ello deje de estar en relación directa con la cultura y los intereses de desarrollo de cada país.

## **CONCLUSIONES**

La internacionalización de la curricula impacta favorablemente en la formación del profesional, al propiciar la adquisición de conocimientos que le permiten interactuar al mismo nivel con académicos y especialistas de cualquier región del mundo.

Su realización permite favorecer a los estudiantes que por factores económicos o de otro tipo no puedan participar en actividades de movilidad académica, garantizando una mayor equidad en la adquisición de conocimientos.

Incide en la elevación de la calidad de la enseñanza-aprendizaje, al incorporar nuevos conocimientos, procedimientos y experiencias teóricas y prácticas.

Estimula la investigación científica, en función de lograr adecuar el acervo académico de otras IES, así como para la aplicación más exitosa del currículo internacionalizado.

Incrementa el papel de la extensión universitaria, tanto hacia dentro de la comunidad universitaria, al motivar el conocimiento de las nuevas prácticas y su socialización, como también con la comunidad y en general con la sociedad, al aportar un profesional con una formación que incorpora los avances de la educación superior internacionalmente, que impacta positivamente.

La internacionalización del currículo, favorece las políticas de desarrollo económico y social de los países, al permitir a sus profesionales acceder al conocimiento de otras perspectivas y, de forma crítica y ajustada a su contexto, aplicarlas.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Arango, A., & Acuña, L. (2018). La Internacionalización del currículo y su relación con las condiciones de calidad en los programas académicos de educación superior para la obtención de registro calificado. *Revista ObIES*, Vol. 2, pp. 35-49.

<https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/obies/article/view/12739>

Beneitone, Pablo (2021). Un modelo para analizar la internacionalización del currículo en las universidades. En *Reimaginar la internacionalización del currículo mejores prácticas y posibilidades prometedoras* (pp. 59-90). Universidad de Guadalajara.

[https://www.unrc.edu.ar/unrc/internacionalizacion/docs/Presentacion%20Dr%20P.%20Beneitone%20PARTE%20II,%20Desaf%3%ADos%20de%20la%20Internacionalizaci%3%B3n%20del%20Curr%3%ADculo%20\(IdC\).pdf](https://www.unrc.edu.ar/unrc/internacionalizacion/docs/Presentacion%20Dr%20P.%20Beneitone%20PARTE%20II,%20Desaf%3%ADos%20de%20la%20Internacionalizaci%3%B3n%20del%20Curr%3%ADculo%20(IdC).pdf)

Beneitone, Pablo (2022) *Internacionalización del currículo: Una respuesta democratizadora a las desigualdades resultantes de la movilidad académica*

- elitista. Revista Educación Superior y Sociedad Vol.34 No.1 pp.422-444 ISSN 26107759. <https://doi.org/10.54674/ess.v34i1.526>
- Betancur Betancur, Miguel A. y Farfán Calderón, María Carla (2015) Guía para la internacionalización de la educación superior internacionalización del currículo. Editado por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y la Universidad de La Salle en representación de la red Colombia- Challenge Your Knowledge® CCYK.
- Botero Montoya, Luis y Bolívar, Mario (2015) Guía para la internacionalización de la educación superior. MINE EDUCACIÓN, Bogotá.  
<https://scholar.google.es/citations?user=6rUGYSwAAAAJ&hl=es>
- Camejo Puentes, M. (2020). Guía Metodológica para el despliegue del modelo de gestión de la internacionalización del currículo. Revista Mendive, 18 (4), 808-823. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-76962020000400808](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962020000400808)
- Camejo Puentes, María; Fernández Hernández, Elena y Camejo Puentes, Mercedes (2020) Guía Metodológica para el despliegue del modelo de gestión de la internacionalización del currículo. Revista de Educación Mendive versión On-line ISSN 1815-7696. vol.18 no.4 oct-dic. Pinar del Río.
- Casallas, M. (2021). Internacionalización de la Educación Superior: más allá de la movilidad académica. En el libro Internacionalización del currículo y experiencias pedagógicas. Pertinencia y aprendizaje global en Educación Superior (pp. 41-56). UNIMINUTO.  
[https://www.academia.edu/98247069/Internacionalizaci%C3%B3n\\_del\\_curr%C3%A9culo\\_y\\_experiencias\\_pedag%C3%B3gicas\\_Pertinencia\\_y\\_aprendizaje\\_global\\_en\\_educaci%C3%B3n\\_superior](https://www.academia.edu/98247069/Internacionalizaci%C3%B3n_del_curr%C3%A9culo_y_experiencias_pedag%C3%B3gicas_Pertinencia_y_aprendizaje_global_en_educaci%C3%B3n_superior)
- Domínguez Menéndez, Jorge Juan (2004) La educación superior en América Latina frente a la globalización: internacionalización o transnacionalización. Revista cubana de educación superior, ISSN 0257-4314, Vol. 24, N° 1, 2004, págs. 77-87 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2441903>  
<https://biblat.unam.mx > revista > articulo > la-educacion-superior-en-America-Latina-frente-a-la-globalizacion>

- Gacel-Ávila, Jocelyne (2022) Internacionalización inclusiva en América Latina y el Caribe, desafíos y factibilidad. *Revista Educación Superior y Sociedad*. VOL 34, N°.1,. <https://doi.org/10.54674/ess.v34i1.570>
- Gacel-Avila, J. (2003). “La Internacionalización de la Educación Superior: Paradigma para la ciudadanía Global”. México.  
<https://scholar.google.com/citations?user=vd6kqSwAAAAJ&hl=en>
- Gacel-Avila, Joselyne y Rodríguez Rodríguez, Scilia (2018) Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. Balance. Biblioteca UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372957>
- Hernández-Dukova, D. y Knust, R. (2020). Internacionalización en casa, de la teoría a la práctica. *ACOFI*, 1-6.  
[https://www.acofi.edu.co/prensa/opinion/internacionalizacion-en-casa-de-la-teoria-a-la-practica/file:///C:/Users/reylol/Downloads/art.+16%20\(9\).pdf](https://www.acofi.edu.co/prensa/opinion/internacionalizacion-en-casa-de-la-teoria-a-la-practica/file:///C:/Users/reylol/Downloads/art.+16%20(9).pdf)
- Lombana-Coy, J. (2022). Panorama de Internacionalización: Casos de Estudio en Instituciones de Educación Superior. Universidad del Norte.  
<https://www.uninorte.edu.co › web › lombanaj>
- Madera, I. (2005). Un Nuevo Paradigma Educativo: La Internacionalización del Currículum en la Era Global. Organización para el desarrollo del pensamiento, Ponencia.  
[https://repositorio.unapec.edu.do/bitstream/123456789/298/1/Un%20Nuevo%20Paradigma%20Educativo\\_Madera%202005.pdf](https://repositorio.unapec.edu.do/bitstream/123456789/298/1/Un%20Nuevo%20Paradigma%20Educativo_Madera%202005.pdf)
- MEN (2022). Propuesta de indicadores para la internacionalización de la educación superior. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.  
<https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-superior/SACES/Notas-Orientadoras/>
- Ochoa Nápoles, Yuleisis; Parada Ulloa, Adaris y Esqueda Elizondo, José J. (2022) La internacionalización del currículo en la formación del profesional. Anuario Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Oriente.  
<https://anuarioeco.uo.edu.cu › article › download>
- Quevedo-Padilla, Laura Bibiana (2023) La internacionalización del currículo: un derrotero para la formación de los maestros del futuro.  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/6366/9694>

UNESCO (2022) La internacionalización del currículo: una respuesta democratizadora a las desigualdades resultantes de la movilidad académica elitista.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000383024>

Universidad del Rosario (2020) ¿Qué es la internacionalización del currículo? Página web de la Universidad del Rosario, Argentina.

<https://urosario.edu.co/profesores/internacionalizacion-del-curriculo>

Valenzuela, Lidia (2024) Estrategias de Internacionalización del Currículum. LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, Asunción, Paraguay. julio, Volumen V, Número 4.  
<https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2433>

### **Conflicto de interés**

No existe conflicto de intereses